



Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Distr. general
25 de noviembre de 2024
Español
Original: inglés

Junta de Comercio y Desarrollo

77ª reunión ejecutiva

Ginebra, 3 a 5 de febrero de 2025

Tema 1 del programa provisional

Aprobación del programa y organización de los trabajos

Programa provisional y anotaciones

I. Programa provisional

1. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
2. Interdependencia y estrategias de desarrollo en un mundo globalizado.
3. *Informe sobre los países menos adelantados 2024: aprovechar los mercados del carbono para el desarrollo.*
4. *Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 2024: trampa de bajo crecimiento, cambio climático y dinámica del empleo.*
5. Proceso preparatorio del 16º período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo.
6. Informe del Grupo de Trabajo sobre el Plan del Programa y la Ejecución del Programa.
7. Informe del Grupo Intergubernamental de Expertos en Financiación para el Desarrollo.
8. Programa provisional del 33º período extraordinario de sesiones de la Junta de Comercio y Desarrollo.
9. Asuntos institucionales, de organización, administrativos y asuntos conexos:
 - a) Designación de órganos intergubernamentales a los efectos del artículo 76 del reglamento de la Junta;
 - b) Designación de organizaciones no gubernamentales a los efectos del artículo 77 del reglamento de la Junta.
10. Otros asuntos.
11. Aprobación del informe.



II. Anotaciones al programa provisional

Tema 1

Aprobación del programa y organización de los trabajos

Programa

1. En la sesión plenaria de clausura de su 71^{er} período de sesiones, la Junta de Comercio y Desarrollo aprobó el programa provisional de su 77^a reunión ejecutiva, que figura en la sección I del presente documento.

Tema 2

Interdependencia y estrategias de desarrollo en un mundo globalizado

2. Las deliberaciones de la Junta de Comercio y Desarrollo en relación con este tema del programa brindarán la oportunidad de examinar el *Informe sobre el comercio y el desarrollo 2024: Repensar el desarrollo en la época del descontento*.

3. En el informe se describen varios factores que, juntos, están cambiando drásticamente el rumbo de la globalización. Las nuevas tecnologías que acompañan a la transición ecológica, la inteligencia artificial, la bioinformática y la innovación financiera anuncian la nueva ola de crecimiento mundial. Las tensiones geopolíticas subyacentes a las decisiones en materia de comercio e inversiones podrían acelerar la externalización del trabajo al domicilio de teletrabajadores autónomos. El actual viraje geoeconómico y geopolítico de la globalización acentúa muchos de los problemas que aquejan desde hace tiempo a los países desarrollados. Las presiones que se registran a nivel mundial en las finanzas, el comercio y la deuda ponen de relieve la gran importancia de encontrar sendas de desarrollo que lleven a un crecimiento equitativo y sostenible, impulsen la transición ecológica y generen una arquitectura financiera internacional propicia al desarrollo. También están surgiendo oportunidades, por ejemplo para que el Sur Global reformule sus necesidades y sus prioridades. Esas cuestiones se estudian en relación con cinco temas centrales:

- a) La nueva normalidad, de bajo crecimiento, de la economía mundial;
- b) La estructura cambiante del comercio y las políticas comerciales;
- c) Los albores de la economía de servicios;
- d) La financierización en un nuevo ciclo de los productos básicos;
- e) El Sur Global y su búsqueda de financiación para el desarrollo a largo plazo.

Documentación

UNCTAD/TDR/2024 y
Panorama general

Informe sobre el comercio y el desarrollo 2024: Repensar el desarrollo en la época del descontento

Tema 3

Informe sobre los países menos adelantados 2024: aprovechar los mercados del carbono para el desarrollo

4. En el informe se estudia cómo pueden los mercados del carbono salvar las distancias entre el crecimiento económico y la acción climática en los países menos adelantados y contribuir a movilizar capitales para el desarrollo sostenible. Aunque los países menos adelantados se encuentran entre los primeros impulsores de los mercados del carbono, los proyectos correspondientes están muy concentrados y se ejecutan solo en unos cuantos de esos países. Hasta la fecha, la contribución de los mercados de carbono a la financiación del desarrollo sostenible o la financiación para el clima en los países menos adelantados ha sido limitada, al igual que sus beneficios colaterales en materia de desarrollo. Los países menos

adelantados tienen un importante potencial sin utilizar para proyectos en materia de silvicultura, agricultura y energías renovables, cuya viabilidad depende de que los precios en los mercados del carbono sean suficientemente altos para captar inversiones. Ahora bien, la participación en los mercados del carbono es onerosa y trae aparejada una serie de retos, como la limitación del espacio de políticas y la inestabilidad de los mercados. El informe presenta ideas sobre cómo potenciar la contribución de la participación en los mercados del carbono al desarrollo sostenible de los países menos adelantados.

Documentación

UNCTAD/LDC/2024 y
Panorama general

The Least Developed Countries Report 2024: Leveraging Carbon Markets for Development (Informe sobre los países menos adelantados 2024: aprovechar los mercados del carbono para el desarrollo)

Tema 4

Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 2024: trampa de bajo crecimiento, cambio climático y dinámica del empleo

5. La Junta de Comercio y Desarrollo asistirá a una exposición sobre el *Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 2024: trampa de bajo crecimiento, cambio climático y dinámica del empleo*, preparado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe. América Latina y el Caribe están sumidos en una trampa de crecimiento desde hace varios decenios y además se enfrentan a difíciles condiciones mundiales y regionales que reducen el espacio disponible para adoptar políticas macroeconómicas que podrían impulsar el crecimiento económico de la región. Los resultados del Estudio Económico muestran que ha disminuido la tasa de creación de puestos de trabajo, especialmente en el sector formal, y que los jóvenes, las mujeres, las personas mayores, los migrantes y los pobladores de las zonas rurales son más propensos a tener trabajos informales.

Documentación

LC/PUB.2024/10-P

Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 2024: trampa de bajo crecimiento, cambio climático y dinámica del empleo.

Tema 5

Proceso preparatorio del 16º período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

6. En relación con este tema del programa, la secretaría señalará a la atención de los Estados miembros, para su examen, elementos relacionados con el proceso preparatorio del 16º período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo.

Tema 6

Informe del Grupo de Trabajo sobre el Plan del Programa y la Ejecución del Programa

7. La Junta tendrá ante sí para su examen el informe relativo al 89º período de sesiones del Grupo de Trabajo sobre el Plan del Programa y la Ejecución del Programa.

Documentación

TD/B/WP/335

Informe del Grupo de Trabajo sobre el Plan del Programa y la Ejecución del Programa acerca de su 89º período de sesiones

Tema 7

Informe del Grupo Intergubernamental de Expertos en Financiación para el Desarrollo

8. La Junta de Comercio y Desarrollo examinará el informe sobre el octavo período de sesiones del Grupo Intergubernamental de Expertos en Financiación para el Desarrollo.

Documentación

TD/B/EFD/8/3

Informe del Grupo Intergubernamental de Expertos en Financiación para el Desarrollo sobre su octavo período de sesiones

Tema 8

Programa provisional del 33^{er} período extraordinario de sesiones de la Junta de Comercio y Desarrollo

9. Se invitará a la Junta de Comercio y Desarrollo a que examine y apruebe el proyecto de programa provisional de su 33^{er} período extraordinario de sesiones.

Documentación del período de sesiones

Tema 9

Asuntos institucionales, de organización, administrativos y asuntos conexos

a) Designación de órganos intergubernamentales a los efectos del artículo 76 del reglamento de la Junta

10. La secretaría de la UNCTAD no ha recibido ninguna solicitud de inclusión en la lista según lo previsto en el artículo 76 del reglamento de la Junta. En el documento TD/B/IGO/LIST/13 figura una lista de las organizaciones intergubernamentales aprobadas.

b) Designación de organizaciones no gubernamentales a los efectos del artículo 77 del reglamento de la Junta

11. La secretaría de la UNCTAD no ha recibido ninguna solicitud de inclusión en la lista según lo previsto en el artículo 77 del reglamento de la Junta. En el documento TD/B/NGO/LIST/30 figura una lista de las organizaciones no gubernamentales aprobadas.

Tema 10

Otros asuntos

Tema 11

Aprobación del informe
